



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5



ADENDA No. 002
INVITACIÓN ABIERTA No. 011 DE 2019

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LLANTAS Y BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO RELACIONADO CON EL LAVADO, ASPIRADO, POLICHADA, ENGRASE, CAMBIO DE ACEITE, LUBRICANTES, FILTROS, LÍQUIDO PARA FRENOS Y GRASAS, Y VULCANIZADA DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA”.

La Industria Licorera del Cauca de conformidad la Resolución 1265 de 2017 “*Por la cual se actualiza, se compila en un solo cuerpo normativo el Manual Interno de Contratación de la Industria Licorera del Cauca y se derogan las Resoluciones No. 099 de 2008, No. 191 de 2008, No. 006 de 2009, No. 586 de 2009 y No. 612 de 2011*”, modificada por la Resolución No. 075 de 2019, las condiciones de contratación de la Invitación Abierta No. 011 de 2019, se permite comunicar lo siguiente:

Por la presente adenda se modifica el CRONOGRAMA establecido para la Invitación Abierta No. 011 de 2019, el cual quedará así:

CRONOGRAMA.

CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de la Invitación Abierta	03/04/2019	----	www.aguardientecaucano.com
Solicitud de Aclaraciones y Observaciones a la Invitación Abierta	05/04/2019	Hasta las 02:00PM	Oficina de la División Jurídica o vía electrónica a la dirección: juridica@aguardientecaucano.com
Respuesta a las observaciones y solicitudes de aclaración a la Invitación Abierta	08/04/2019	Hasta las 02:00PM	www.aguardientecaucano.com
Fecha para la recepción de ofertas	09/04/2019	Desde las 02:00PM hasta la 04:00PM	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.
Acto de Cierre	09/04/2019	Desde las 04:00PM hasta las 06:00PM	Oficina de la Gerencia de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.
Evaluación de las ofertas	10/04/2019	Hasta las 06:00PM	Comité Evaluador
Comunicación de la Evaluación	10/04/2019	Hasta las 06:00PM	www.aguardientecaucano.com
Plazo para presentar observaciones a la evaluación.	12/04/2019	Hasta las 06:00PM	Oficina de la División Jurídica o vía electrónica a la dirección:



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5



			juridica@aguardientecaucano.com
Respuesta a las observaciones y publicación del resultado final de evaluación	15/04/2019	Hasta las 06:00PM	www.aguardientecaucano.com
Comunicación de adjudicación	16/04/2019	Hasta las 06:00PM	www.aguardientecaucano.com
Suscripción del Contrato	Desde el 16/04/2019 hasta el 17/04/2019	Hasta las 06:00PM	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.

Para constancia se firma en Popayán, el 09 de Abril de 2019.

ORIGINAL FIRMADO

LUIS FELIPE REBOLLEDO MANZANO

Gerente

Industria Licorera del Cauca

Proyectó: Angélica Montilla Montilla – Jefe División Jurídica

Revisó: Jessica Medina Beltrán – Asesora de Gerencia

Aprobó: Carlos Alberto Daza Paz – Jefe División Administrativa

Aprobó: Liberth Orlando Muñoz Orozco – Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto